

## Factores con impacto en el peso mexicano durante marzo

Comienza marzo y luce igual de incierto y volátil para el mercado cambiario mexicano que los dos meses anteriores de 2018. Aunque los temas y riesgos con impacto en el tipo de cambio son muy similares, se adiciona un componente global, que siempre había estado presente, pero que en sentido estricto no se había materializado: mayor proteccionismo comercial de EUA.

Para el tercer mes del año, el peso mexicano estará muy influenciado por los siguientes eventos puntuales:

- 1) **Informe de empleo de EUA (9 de marzo).** Más que la creación de empleos, la atención se enfocará en el rubro de salarios. La razón es que los inversionistas lo interpretarán como si existe o no presiones inflacionarias por el lado del mercado laboral, y con ello, crecerá la especulación en torno a las futuras acciones en materia de política monetaria de la FED.
- 2) **Firma del decreto donde EUA establece aranceles a sus importaciones de acero y aluminio (tentativamente algún día entre el 6-9 de marzo).** El único pendiente es que defina contra qué países aplicará esta medida (si se incluye o no a México). Todo parece indicar que la medida se aplicará a todos los países por igual. Lo anterior ha desatado el temor de los mercados financieros a una guerra comercial a nivel global, ya que la medida ha provocado una oleada de críticas en el mundo, con las amenazas de algunas economías de establecer represalias comerciales contra productos de EUA.
- 3) **Reunión Técnica del TLCAN (tentativamente a celebrarse en la semana del 12-16 de marzo).** No se trata de una nueva ronda de renegociación del TLCAN, sino de trabajos técnicos sobre el tema de la regla de origen del sector automotriz, los cuales tuvieron escasos avances en la séptima ronda.
- 4) **Cifra de inflación al consumidor en EUA (13 de marzo).** Al igual que el informe de empleo, este indicador servirá para que los inversionistas evalúen la posibilidad de que la economía estadounidense se encuentre o no en un escenario de presiones inflacionarias y que esto termine repercutiendo en los planes del banco central. Actualmente la FED parece cómoda con su plan de aumentar la tasa de interés hasta tres veces en el año, pero dejó abierta la posibilidad de que sean más de tres veces.
- 5) **Reunión de política monetaria de la FED (21 de marzo).** El mercado descuenta con prácticamente 100% de probabilidad de que la autoridad subirá en 25 puntos base su tasa de fondeo. Por consiguiente, la atención recaerá en sus nuevas previsiones económicas-financieras, en específico los niveles de cierre de tasas de interés para 2018 y los siguientes años. Esto permitirá a los inversionistas saber si la FED considera que acelerará o mantendría sin cambios su actual estrategia gradual de alza de tasas de interés (en específico si para 2018 sube tres o más veces el costo del dinero), a raíz de mejores datos económicos en EUA y señales de aumento en la inflación.

Estos elementos podrían provocar que durante el mes de marzo el peso mexicano (al mayoreo) cotice en promedio cerca de \$18.85 spot (en febrero el promedio fue de \$18.66), con un rango de fluctuación entre \$18.65 y \$19.15. Poco a poco, la presión sobre la moneda mexicana comenzaría a intensificarse. Para abril, una vez que concluya el periodo de inter-campañas (30 de marzo), el tema electoral en México concentrará la atención del mercado cambiario mexicano, que probablemente cotice por encima de los \$19.0 por dólar (interbancario).

### ***Medidas proteccionistas de EUA.***

El presidente Donald Trump anunció que esta semana instaurará un arancel de 25% y 10% a las importaciones de acero y aluminio, respectivamente. Lo hará invocando la seguridad nacional y para revitalizar su industria. El pendiente es que defina contra qué países y sobre que fracciones arancelarias aplicará esta medida. La posibilidad de que México se vea afectado por la decisión, intensificó la presión del peso mexicano frente al dólar a niveles cercanos a los \$19.0 spot. Lo anterior ha desatado el temor de los mercados financieros a una guerra comercial a nivel global. Si esto ocurre, la confianza global puede verse afectada en un momento muy positivo para el crecimiento y comercio mundial, de ahí que la medida sea vista como poco apropiada e inoportuna.

La realidad es que el proteccionismo no protege a nadie y a diferencia de lo que piensa Trump, muy probablemente EUA resultaría ser el mayor perdedor de una guerra comercial. El problema más grande es que todos (los países) resultan perdedores en las guerras comerciales.

Además de las fuertes implicaciones que tienen en la economía real, el peso mexicano ha reaccionado de forma muy negativa a este anuncio. Si se confirma que no hay excepciones sobre los países a los que se les aplicaría el arancel, el peso mexicano (al mayoreo) se podría presionar por arriba de \$19.05 spot.

Adicionalmente, este tema de aranceles al acero y aluminio puede permear en el proceso de renegociación del TLCAN, uno de los elementos que más volatilidad genera en el mercado cambiario mexicano. Trump dejó entrever que Canadá y México podrían ser eximidos de esta acción arancelaria si firman un nuevo acuerdo justo y equitativo del TLCAN e implementan otras medidas favorables a EUA (en temas de drogas). Estos condicionamientos no abonan en el ánimo de la renegociación del acuerdo trilateral.

Trump tiene todo el derecho de insistir en el acceso equitativo de sus empresas multinacionales para operar en los mercados extranjeros, así como que sus importaciones sean a precios justos y sin prácticas desleales. Sin embargo, al ser una nación de leyes, EUA no debiera permitirse operar fuera del ámbito de un sistema global de comercio basado en normas, como lo es la Organización Mundial del Comercio.

Sin embargo, no hay que sobredimensionar la forma en que Trump anuncia sus políticas, ya que prácticas que son relativamente comunes de restricción al comercio en todos los países (defendiendo una industria o acusando de prácticas antidumping), se escalan con las palabras de Trump a una posible guerra comercial. Es probable que los gobiernos de países afectados se acojan a defenderse legalmente a través de las instancias de la OMC, evitando caer en conflictos o provocaciones comerciales.



Marzo 06, 2018

**Dirección de Análisis Económico y Bursátil**

Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.

**Analistas Responsables:**

James Salazar Salinas  
Subdirector de Análisis Económico  
[jasalazar@cibanco.com](mailto:jasalazar@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5699

Jesús Antonio Díaz Garduño  
Analista Jr.  
[jdiaz@cibanco.com](mailto:jdiaz@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5609

Jorge Gordillo Arias  
Director de Análisis Económico y Bursátil  
[jgordillo@cibanco.com](mailto:jgordillo@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5693

**Información Importante:**

*El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.*

*CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".*